NOTA CA UEP MITIC N° 333/2021

Asunción, 25 de mayo de 2021

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de responder a la Nota DNC N° 9483/2021. Cabe mencionar al respecto que el llamado ha sido adjudicado en el año 2020 como podrá visualizarse en los documentos comunicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas entre los cuales puede verificarse la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 081/2020 y cuya distribución se previa en el OG 536 y OG 543.

Conforme al informe de disponibilidad presupuestaria emitido por el Departamento de Presupuesto Memorándum DGAF/DP N° 028/2021 de fecha 5 de febrero que menciona cuanto sigue:

Suscripto el contrato en la misma fecha del informe de disponibilidad positivo, y ante la necesidad de reverificar el Objeto de Gasto correspondiente para la correcta imputación se solicitó la revisión de los mismos al área técnica a fin de que la carga de las líneas presupuestarias en el SICP se realice conforme lo dispone la normativa resultando en la realización del ajuste pertinente por lo que el trámite se extendió un periodo de tiempo prudencial.

La situación arriba mencionada obligó a la Coordinación Financiera de la Unidad Ejecutora de Programa Apoyo a la Agenda Digital a requerir nuevamente la respectiva disponibilidad presupuestaria en fecha 10 de marzo del 2021 para el Objeto de Gasto 543 y se informa el ajuste del presupuesto plurianual 2021 del OG 543 y la reprogramación presupuestaria que corresponda. Realizados los tramites de rigor se logro obtener el Informe de Disponibilidad que se detalla más abajo:

Del mismo modo debió realizarse la migración del saldo no ejecutado hasta el 3/12/2020 al Programa Anual de Contrataciones Ejercicio 2021 cuyo formulario B02 - 03 ha sido comunicado a través de la Mesa de Entrada Digital Exp. 102.757 en fecha 17/03/2021 y el cual fuera emitido por la DNCP en fecha 19/04/2021 lo que permitió pueda solicitarse a la dependencia institucional pertinente la impresión del CDP correspondiente al presente ejercicio fiscal. Finalmente se realizó la impresión y firma de la referida certificación en fecha 23/04/2021.

En espera de haber dado respuesta al punto observado, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ

Firmado digitalmente por GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ

Abg. Gustavo Berni
Coordinador Interino de Adquisiciones